

261870

dl



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 680
QUILLON, lunes 17 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-752, 0-750, 0-751
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-759,20-760,20-761

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE \$:161.366
Y SON:CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR CENABAST, CON LA CENTRAL NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (CENABAST) DE SALUD. SE ADEJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	34.379 ✓		61608700-2	F-167326
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	76.383 ✓		61608700-2	F-168164
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	50.604 ✓		61608700-2	F-168163
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		161.366	61608700-2	C-0
TOTALES :		161.366	161.366		



CTA. CTE.



CHEQUE N°



FECHA DE PAGO



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME